



Municipalidad De Lucerna Departamento De Ocotepeque

Correo electrónico muni.lucerna@yahoo.com Teléfono 9999-9145

CONTRATO POR LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMITO DE AGUA DE 10,000 GALONES

Nosotros: **OBDULIO MERCADO MEJÍA**, Identidad 1408-1976-00029, en representación de la Municipalidad de Lucerna, como Alcalde Municipal según Credencial emitida por el Tribunal Supremo Electoral en punto único en sesión extraordinaria de fecha 13 de Diciembre del 2013. Quién para efecto de este contrato se denominara, **Él CONTRATANTE. SAUL MOISES ALVARADO**, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, con identidad No 1503-1970-00853, con domicilio en este Municipio Lucerna Ocotepeque actuando en condición de **CONTRATISTA** que para efecto de este contrato que hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos **el presente PRIMERO: EL CONTRATO** consiste en la construcción **de tanque de almacenamiento de agua de 10,000 galones**, lo que incluye las actividades siguientes. Trazado y Marcado 32.99 mts lineales, cimentación 22 mts cúbicos, Solera de 15x20 ctm de grueso por 14.92 mts lineales, piso de ladrillo rafon 16.62 mts cuadrados, paredes de ladrillo 38.05 mts cuadrados, loza de concreto 21.24 mts cuadrados, una tapadera metálica instalación de un tubo para ventilación, repello 92.72 mts cuadrados, pulido de paredes 38.05 mts cuadrados, afinado de paredes 67.00 mts cuadrados, impermeabilización 54.67 mts cuadrados, aplicación de sellador 38.05 mts cuadrados. Aplicación de pintura acrílica 38.05 mts cuadrados, instalación de gradas de inspección 02.28 mts lineales, piso de concreto simple 08.48 mts cuadrados, construcción de dos cajas para válvulas. **SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL CONTRATO:** en virtud del presente se obliga a desarrollar el siguiente compromiso: primero fecha de inicio y finalización será a partir de la firma del presente Contrato. **TERCERO: GARANTIA: EL CONTRATADO** se compromete a garantizar la buena calidad del trabajo realizado en virtud de este contrato. **CUARTO: TIEMPO DE ENTREGA DEL TRABAJO:** El contratado se compromete a iniciar el trabajo mencionado y entregarlo por un lapso de **dos meses** a partir de la firma del presente. El contratado se compromete a entregar el trabajo en la fecha indicada. **QUINTO: MONTO DEL**



CONTRATO: El contratante se compromete a pagar al contratado un total de Lps. **40,000.00**, (Cuarenta Mil lempiras exactos) que es el monto acordado del contrato **SEXTA: LA FORMA DE PAGO:** se le dará un anticipo del **15%** lo que corresponde a la cantidad de Lps. **6,000.00**, Seis Mil Lempiras Exactos y el resto según el avance de la obra y en las mejores condiciones como está diseñado en el perfil del proyecto, se deducirá el impuesto del 12.5% a la Dirección Ejecutiva de Ingresos (**DEI**) lo que corresponde a la cantidad de Lps. **5,000.00**, Cinco Mil Lempiras Exactos, y el resto según el avance de la obra. **SEPTIMO: DEL INCUMPLIMIENTO** del contratado podrá solicitar prorroga de tiempo al contratante por causa de fuerza mayor en causa que el contratado no termine el trabajo en el plazo estipulado pagara al contratante en conceptos y daños y perjuicios ocasionados por Demora, la cantidad de Lps. 300.00 diarios por cada día de retraso deducidos en sus honorarios, **OCTAVO: CONTROVERSIA:** Ambas partes se comprometen a resolver en la instancia donde corresponda cualquier controversia que surgiera durante las acciones detalladas en este contrato y que no hayan sido previamente resueltas por las vías de negociación directas. En fe de lo cual firmamos en el Municipio de Lucerna Departamento de Ocotepaque 14 de Julio Año del 2017.



Obdulio Mercado Mejía
Alcalde Municipal

Saúl Moisés Alvarado
Contratista